POLICIA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5

EL JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N° 5, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 00011 DEL 02/01/2025 MODIFICADA Y ADICIONADA PARCIALMENTE POR LA RESOLUCION 364 DEL 12/02/2025 EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL, Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA

ACEPTACION DE OFERTA Nº 068-7-200277-25
MODIFICACIÓN No. 002
CONTRATISTA: UNIDAD ESPECIALIZADA EN ALERGIA Y ENFERMEDAD RESPIRATORIA S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS EN CONSULTA ESPECIALIZADA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS DE ALERGOLOGÍA, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°5**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO**: $ 75.000.000,00**
VALOR ADICIÓN: $36.600.000
VALOR TOTAL: $111.600.000,00

PLAZO DE EJECUCIÓN: **31/05/2026**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A**

PÓLIZAS CUMPLIMIENTO No: **4396040** No. de documento 17183349 EXPEDIDA EL: **23-02-2026**

PÓLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No: **013001044239** No. de documento 14221872 Expedida el**: 23-02-2026**

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$22.320.000,00	12/11/2025	30/04/2027
Calidad del Servicio	$ 55.800.000,00	12/11/2025	30/04/2027
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	$5.580.000,00	12/11/2025	31/10/2029
Responsabilidad Civil Extracontractual	$350.181.000,00	12/11/2025	30/06/2026

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Floridablanca, a los 26/02/2026

Mayor **LEONARDO VEGA CALA**
JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 5 (E)

Elaboró:
IJ. ELKIN DURAN HERNANDEZ
Analista de Contratos

Revisó:
CT. OSCAR JAVIER MERINO CHAMORRO
Jefe Grupo Contratos

Revisó:
PUN-08 EDINSON CASTILLO GONZALEZ
Abogado RASES 5

Revisó:
CT. MARIA DEL PILAR GARZON ROSSA
Jefe Area logística y Financiera RASES 5

Transversal 154 N° 24-147 Local 10 CR vista azul Barrio el Bosque Floridablanca – Santander
Teléfono: 6447295 Ext. 7235
desan.rases@gmail.com
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

Número Póliza: 4396040

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, UNIALER S.A.S.

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
UNIALER S.A.S.	NIT	9012755300
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CL 54 # 33 45 EDIF MEDICO CLINICA BUCARAMANGA INTE 1104	BUCARAMANGA	6914920

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
UNIALER S.A.S.	NIT	9012755300	CL 54 # 33 45 EDIF MEDICO CLINICA BUCARAMANGA INTE 1104	BUCARAMANGA	6914920

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
REGIONAL DE ASEGURAMENTO EN SALUD N 5 -POLICIA NACIONAL	NIT	8040126885

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
17183349	MODIFICACION	2631	BUCARAMANGA	2026-02-23
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	0121718334 9	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	12-NOV-2025	30-ABR-2027	$55.800.000,00	$100.568
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	12-NOV-2025	30-ABR-2027	$22.320.000,00	$40.227
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	12-NOV-2025	31-OCT-2029	$5.580.000,00	$22.988

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$163.783	$31.119	$194.902	$27.450.000,00	$83.700.000,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS M/L

VIGILADO SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
23-FEB-2026	31-OCT-2029	1346	12-NOV-2025	31-OCT-2029

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2631	984087

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
GAFARO CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	54528	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	163.783

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO A LA ACEPTACION DE OFERTA MINIMA CUATIA NO. 068-7-200277-25 REFERENTE A PRESTACION DDE SERVICIOS MEDICOS EN CONSULTA ESPECIALIZADA, POCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS DE ALERGOLOGIA, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5
****
SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS Y LA ENTIDAD ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION.
****
SURA TIENE CONOCIMIENTO DE LA MODIFICACION NO. 001 SUSCRITA ENTRE LAS PARTES EL 19 DE DICIEMBRE DE 2025.
****
SURA TIENE CONOCOMIENTO DE LA MODIFICACION NO. 002 SUSCRITA ENTRE LAS PARTES EL 19 DE FEBRERO DE 2026, A TRAVES DE LA CUAL SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO, SE AMPLIA EL PLAZO DEL CONTRATO Y SE MODIFICAN LAS GARANTIAS DE LA POLIZA
****

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

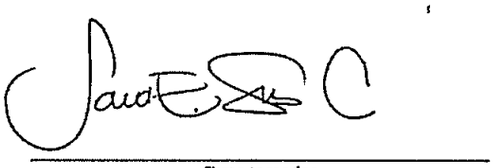
PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

VIGILADO



Firma autorizada



Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE, LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

VIGILADO SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

Número Póliza: 013001044239

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Hola, UNIALER S.A.S.

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
UNIALER S.A.S.	NIT	9012755300
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CL 54 # 33 45 EDIF MEDICO CLINICA BUCARAMANGA INTE 1104	BUCARAMANGA	6914920

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
UNIALER S.A.S	NIT	9012755300

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
TERCEROS AFECTADOS		

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina y ciudad expedición	Fecha expedición	Moneda
14221872	MODIFICACION	2631 - BUCARAMANGA	2026-02-23	PESO COLOMBIANO
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Índice variable**
ANUAL	1	01314221872	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO	0%

INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

Dirección	Ciudad	Departamento	Descripción sector
CL 54 # 33 45 11	BUCARAMANGA	SANTANDER	SECTOR SERVICIOS
Actividad	**Código actividad**	**Descripción riesgo**	**Riesgo número**
CONSULTORIOS MEDICO, ODONTOLOGICOS, SIQUIATRICOS Y SICOLOGICOS, CLINICAS VETERINARIAS	150		1

COBERTURAS

Nombre	Valor asegurado	Valor movimiento	Índice variable	Prima	Valor IVA	Valor total a pagar
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$350.181.000,00	$65.481.000	0%	$336.726	$63.978	$400.704

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

DEDUCIBLES Y VALORES ASEGURADOS POR COBERTURA

Cobertura	Valor asegurado	Deducible
BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	$350.181.000,00	15% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar
$336.726	$63.978	$400.704
Valor asegurado	**Valor índice variable**	**Total valor asegurado**
$350.181.000	0%	$350.181.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CUATROCIENTOS MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
23-FEB-2026	30-JUN-2026	127	12-NOV-2025	30-JUN-2026

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
013	AG5	2631	984087

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
GAFARO CONSULTORES DE SEGUROS LTDA	54528	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	336.726

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2009-06-01	13-18	P	6	F-01-13-040	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 012004396040. NO. DE CONTRATO .
LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 350,181,000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGURADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO A LA ACEPTACION DE OFERTA MINIMA CUATIA NO. 068-7-200277-25 REFERENTE A PRESTACION DDE SERVICIOS MEDICOS EN CONSULTA ESPECIALIZADA, POCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS Y TERAPEUTICOS DE ALERGOLOGIA, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO. 5
****
BENEFICIARIO ADICIONAL: CON SUJECIÓN A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PÓLIZA SE CONSIDERARÁ COMO TERCERO A REGIONAL DE ASEGURAMENTO EN SALUD N 5 POLICIA NACIONAL NIT 8040126885 NO APLICA LA RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
****
ASEGURADO ADICIONAL REGIONAL DE ASEGURAMENTO EN SALUD N 5 POLICIA NACIONAL NIT 8040126885 SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE ESTE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR PARTE DEL ASEGURADO PRINCIPAL UNIALER S.A.S. NIT 9012755300, Y POR LOS CUALES SEAN SOLIDARIAMENTE RESPONSABLES. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PROPIA E INDEPENDIENTE DE REGIONAL DE ASEGURAMENTO EN SALUD N 5 POLICIA NACIONAL NIT 8040126885
****
SURA TIENE CONOCIMIENTO DE LA MODIFICACION NO. 001 SUSCRITA ENTRE LAS PARTES EL 19 DE DICIEMBRE DE 2025.

VIGILADO SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

****
SURA TIENE CONOCOMIENTO DE LA MODIFICACION NO. 002 SUSCRITA ENTRE LAS PARTES EL 19 DE FEBRERO DE 2026, A TRAVES DE LA CUAL SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO, SE AMPLIA EL PLAZO DEL CONTRATO Y SE MODIFICAN LAS GARANTIAS DE LA POLIZA
****
SE ACTUALIZA VALOR ASEGURADO DE LA PRESENTE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL 200 SMMLV, SEGUN SMMLV AÑO 2026.
****

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

INFORMACIÓN ADICIONAL

DEFINICIONES:SMMLV SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE - SMDLV SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE - SUBLÍMITE TODOS LOS VALORES ESTABLECIDOS COMO SUBLIMITES EN CUALQUIERA DE LAS COBERTURAS DE ESTA PÓLIZA SE ENTIENDEN, INCLUIDOS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA O LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD ASEGURADO, Y POR LO TANTO NO ADICIONAN VALOR ASEGURADO.

TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION.
PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

VIGILADO SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9